



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OCAÑA S.A. E.S.P. - ESPO S.A.
NIT. 800.245.344-2

221 A.F.O.-10-29-0567-2022
Ocaña, 11 de abril de 2022.

Señor:
JAVIER AMAYA.
Dirección: KDX 286-100, Santa Cruz.
Celular: 320 957 8841.
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a petición de fecha 17 de marzo de 2022 radicado en la ESPO S.A. "E.S.P." bajo el número interno 000868 el 18/03/2022.

Respetado Sr. Amaya,

- Reciba un cordial saludo, para el cuerpo directivo y demás colaboradores de la Empresa de Servicios Públicos de Ocaña **ESPO S.A. "E.S.P."**, es muy importante atender las peticiones, quejas y recursos presentados por sus suscriptores y/ usuarios, pues de esta manera se consolidan y retroalimentan los procesos de mejoramiento continuo.
- Frente a su petición me permito obrar de conformidad con lo establecido en la ley 1755 de 2015 en su artículo 19, el cual indica:
- (...) **Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores**, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane. **Subrayado fuera de texto.**
- De acuerdo a la anterior norma citada la ESPO S.A., y en razón a que todas sus solicitudes son realizadas sobre los mismos hechos y pretensiones, La Empresa se permite reiterarle la decisión No. **221 A.F.O.-10-29-0433-2022** de fecha **marzo 17 de 2022**. Se anexa oficio.

Atentamente,



EMILIO FERNANDO BONZA JAIMES
Jefe del Área Físico Operativa
ESPO S.A. "E.S.P."

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Elaboró	YOHEL F. QUINTERO RAMÍREZ	PROFESIONAL DE APOYO ÁREA FÍSICO OPERATIVA	YoHEL Quintero
Revisó	FREDDY CASTELLANOS	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	
Aprobó	JESÚS ALFREDO CONTRERAS MEJÍA	GERENTE	

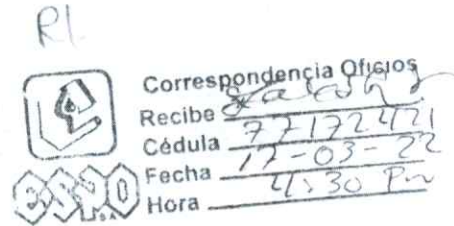
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OCAÑA S.A. E.S.P. - ESPO S.A.
NIT. 800.245.344-2

221 A.F.O.-10-29-0433-2022
Ocaña, 17 de marzo de 2022.

Señor:
JAVIER AMAYA.
Dirección: KDX 286-100, Santa Cruz.
Celular: 320 957 8841.
Ciudad



ASUNTO: Respuesta a petición de fecha 24 de febrero de 2022 radicado en la ESPO S.A. "E.S.P." bajo el número interno 000623 el 24/02/2022.

Respetado Sr. Amaya,

Reciba un cordial saludo del cuerpo directivo y demás colaboradores de la Empresa de Servicios Públicos de Ocaña **ESPO S.A. "E.S.P."**, para quien es muy importante interactuar con usuarios, pues de esta manera se consolidan y retroalimentan los procesos de mejoramiento continuo que viene implementando la empresa.

En mi condición de Jefe del Área Físico Operativa de la Empresa de Servicios Públicos de Ocaña ESPO S.A. "E.S.P.", muy comedidamente me permito brindar respuesta a la petición de fecha 24 de febrero de 2022, donde se solicita:

Ocaña norte de Santander

La presente es para hacer una petición sobre una tubería de agua limpia que pasa por la mitad de mi casa y cuando viene con mucha presión se estalla la manguera y me hace daño lo siguiente es para que hagan el favor de moverla más adelante para que así no me ocasione daños a mi propiedad. Al igual yo pienso construir en mi casa y ya por ese inconveniente no he podido pedir que por favor me solucionen pronto ese problema ya que eso me afecta mucho a mi vivienda. Este daño se encuentra en el barrio Santa Cruz parte alta Kdx 286 100 calle 5

Lo cual resuelvo en los siguientes términos:

Ante lo solicitado, me permito informarle que la Empresa ESPO S.A. "E.S.P.", realizó visita por parte del inspector encargado de la zona con el objetivo de revisar puntualmente la situación mencionada y determinar puntos claves para la resolución de su petición. Por lo anterior, le hago saber lo siguiente

- Que la Empresa de Servicios Públicos de Ocaña **ESPO S.A. "E.S.P."**, y realizo visita técnica en campo de la situación mediante el inspector del Área Físico-Operativa encargado de la zona.



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OCAÑA S.A. E.S.P. - ESPO S.A.
NIT. 800.245.344-2

- Al respecto de esta situación me permito informarle que la Empresa **ESPO S.A. "E.S.P."**, mediante el inspector del Área Físico-Operativa realizó visita al sitio mencionado, constatando que actualmente existe una red de acueducto en una y media (1 ½) pulgadas PVC, en condiciones normales y su correcto funcionamiento, la cual, fue instalada hace varios años atrás en aras de garantizar el abastecimiento del servicio de acueducto para los habitantes cercanos a su ubicación y se ha constituido como una servidumbre inicialmente.
- Que, la Empresa de Servicios Públicos de Ocaña **ESPO S.A. "E.S.P."**, conoce ampliamente la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado sanitario en el sector y siempre realiza los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios en las redes principales, en aras de garantizar el buen funcionamiento de la prestación del servicio.
- Que, La empresa estará atenta a cualquier llamado por parte de ustedes frente a cualquier situación que se presente con respecto a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Que, la **ESPO S.A. "E.S.P."** atendió su solicitud en los términos legales vigentes.

Atentamente,

Yohe! Quintero
YOHEL FABIANY QUINTERO RAMÍREZ
Jefe del Área Físico Operativa (E)
ESPO S.A. "E.S.P."

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Revisó	FREDDY CASTELLANOS	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	
Aprobó	JESÚS ALFREDO CONTRERAS MEJÍA	GERENTE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			